ENSANCHE DE MADRID.

ANTEPROYECTO.

PLANO GENERAL DE LA ZONA DE ENSANCHE Y DEL EMPLAZAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL NUEVO CASERIO.

Egecutado por Real orden de 8 de Abril de 1857.

NORTE

SUR

ESTE

OESTE

REAL SITIO DE LA FLORIDA

MONCLOA DEL PRINCIPE PIO

REAL SITIO DEL CAMPO

PALACIO REAL

PLAZA DE PALACIO

PLAZA MAYOR

BUEN RETIRO

SITIO

Carrera de Aragon

Carrera de Extremadura

Carrera de Valencia

Rio Manzanares

Canal de Isabel 2.ª

Puente de Segovia

Puente de Toledo

Cerro del Pimiento

Cerro de Abroñigal

Noticias referentes al proyecto.

La nueva linea de circuito, mide una longitud total de 19,085 metros de los cuales 6900 se comprenden entre el vado de Migas calientes y el de las Delicias, siguiendo el curso del rio Manzanares y los 12,185 metros restantes por el cerramiento que ha de establecerse entre dichos vados pasando por el N. y E. de la poblacion. Siendo el perimetro actual de Madrid de 15,147 metros, resulta mayor la linea nuevamente designada en una longitud de 3,938. Se ha procurado llevarla por puntos elevados que favorezcan la facilidad de la defensa, caso de que fuese necesaria.

El cerramiento tendrá lugar por un foso en la parte del N. y E. quedando por el S. y O. el rio Manzanares como obstaculo, una vez encauzada su corriente.

La superficie aumentada por la zona de ensanche es de 1,494 hectareas que con las 800 que hoy ocupa la actual poblacion intramuros hacen 2,294 hectareas para la nueva superficie de la Capital. De las hectareas agregadas se destinan mas de una cuarta parte á plazas arboladas, jardines y pequeños y grandes parques de disfrute público.

Las calles se han dividido con relacion á su ancho en dos ordenes. A las de primero se dá el de 30 metros; y 20 ó 15 segun su situacion ó importancia á las de segundo. El camino de ronda que se propone interior á la linea de cerramiento tiene un ancho de 50 metros.

En la direccion de los ejes de las Calles se ha tenido en cuenta su desenfile de los vientos mas reinantes y nocivos de Madrid, asi como muy especialmente si la mejor orientacion de los edificios atendiendose para ello á los preceptos consignados por los higienistas.

Escala $\frac{1}{12500}$

Pies. 0 125 250 500 750 1000 1500 2000 2500 3000 3500

Metros 0 50 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

Han auxiliado y contribuido á estos trabajos desde que tuvieron principio hasta su terminacion los Ayudantes del Cuerpo auxiliar de Caminos Dn. RAMON SEVILLANO, Dn. RICARDO ROMERO Y Dn. JOSÉ VEGA.

Madrid 1.º de Mayo de 1859.

Cárlos Mª de Castro

Leyenda esplicativa del plano.

La curva de nivel con una linea carmin de trazos es la que pasa por el punto mas bajo del gran Depósito del Canal de Isabel 2.ª en el campo de guardias, y en su consecuencia señala la mayor altura á donde podrán llegar las aguas naturalmente sin necesidad de elevarlas por medios mecanicos.

En la parte de distribucion comprendida detras de los Campos Santos hasta el asilo de San Bernardino y el Portillo del mismo nombre, habra de plantarse un gran parque en tanto que dichos Campos Santos desaparezcan ocupandose despues por la edificacion cuando llegue el caso segun se representa en el plano.

Por las lineas negras de trazos y puntos que parten del Real Alcazar se han señalado los diferentes perimetros que consiguio Madrid en el siglo X. en el XI y del XIII al XIV. variando por ultimo en el XVII á tomar igual estension que hoy afecta.

ABCDEFGHIJKL Linea de circuito actual de Madrid.
MNOPQRSTUVXYZ Linea del circuito proyectada.
a a Emplazamiento designado para nuevos hospitales.
b Id. para hospital de dementes ó Manicomio.
c c Id. para cuarteles de las diferentes armas.
d Id. para factoria de provisiones.
e Id. para mvtadero.
f Id. para carcel de penados y presidio correccional.
g g Id. para carceles de detenidos y presos transeuntes.
h Id. para correccional de jovenes menores de 15 años con departamento para detenidos publicos.
i i Id. para Iglesias parroquiales.
j Id. para asilo de huerfandad y mendicidad.
k Id. para casa de maternidad y espositos.
l Id. para casas de socorro.
m Id. para archivo provincial de escrituras publicas.
n Id. para archivo municipal de escrituras publicas.
o o Id. para gimnasios.
p Id. para vivienda de 2.ª enseñanza con local para escuela nurmal de maestros y maestras, cátedras de agricultura &. &c.
q Id. para mercado de caballerias.
r Id. para teatro y salones de concierto y baile.
s Id. para plaza de toros.
t Id. para hipodromo y para los ejercicios doticmles de la guarnicion de Madrid.
u Id. para campo de Marte, para egercicios.
x Id. para carcel de partido y de Audiencia.

Las escuelas gratuitas para uno y otro sexo, las tenencias de alcaldia, los juzgados de 1.ª instancia y. de paz las inspecciones de vigilancia con sus respectivas prevenciones civiles no se señalan en el plano, porque no necesitando locales de dimensiones escepcionales podran designarse en cualquier ocasion por quien corresponda sin alterar por esto la distribucion del caserio proyectado.

Tampoco se señalan locales para los mercados publicos porque pudiendo colocarse estos en plazas de 100 metros de lado, bastaria suprimir una de las manzanas proyectadas, quedando espacio bastante para este objeto.

En los sitios marcados con la letra V podran establecerse mercados al por mayor.

F. PEREZ BADUENO grabó, 1861.

Litog.ª de JULIO DONON, Madrid.

ARCHIVO GRÁFICO Y CATASTRAL
CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA
BIBLIOTECA